INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-036-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	María Camila Chavarriaga Vélez
FECHA DE INICIO:	13 De febrero de 2025
PLAZO TOTAL:	El plazo del presente contrato será seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CALDAS - INDEC
VALOR TOTAL:	VEINTIÚN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($21.300.000)
VALOR MENSUAL:	TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($3.550.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 068 del 10/02/2025 Y RCP 076 del 10/02/2025
INFORME N°:	005
PERIODO:	01 de Junio de 2025 al 30 de Junio de 2025
SUPERVISOR:	Darwin Arnoldo Urrego Cardona

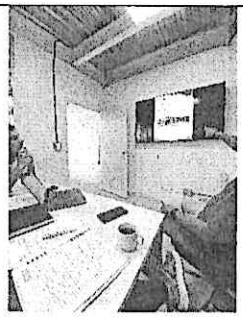
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

1.Desarrollar las actividades necesarias para la asesoría, planeación, ejecución, evaluación, presentación de informes y seguimientos propuestos por el INDEC de manera oportuna, para los diferentes programas de activad física, recreación y salud.	Desarrolle todas las actividades necesarias para tener un debido control y seguimiento de las ofertas de actividad física y fisioterapia. Se desarrollaron las actividades propuestas enmarcadas en el mes de la de conmemoración de los 30 años del indec en articulación con varias dependencias, se desarrollaron las actividades en el marco del día mundial de la bicicleta. Se realizo el debido acompañamiento en todos los eventos y ofertas establecidas de actividad física hasta la fecha. Se presentaron todos los informes solicitados desde fomento deportivo y en las fechas establecidas.	
2. Articular con otras secretarias, dependencias y entes territoriales el fomento y la práctica de la actividad física y la recreación para la población del municipio de Caldas.	Desde la coordinación de actividad física nos articulamos con las siguientes secretarias para el desarrollo de las actividades programadas en el marco de los 30 años del indec: secretaria de movilidad, comunicaciones, bomberos, inder medellin, servicios administrativos. Nos articulamos con inder medellin para el desarrollo de un mega evento enmarcado en los 30 años del indec el dia 22 de junio con 2 rutas alternas y bici senderismo.	

3.Realizar seguimiento periódico mes a mes a cada formador vinculado al programa de actividad física y recreación de la entidad.	Se realizo seguimiento a los monitores activos de manera estratégica llevando a cabo una reunión programada desde fomento y visitas continuas de acompañamiento, control y seguimiento. Estas visitas se realizaron de la siguiente manera: en las horas de la mañana se realizó visita a zona húmeda y fisioterapia, en las horas de la tarde se hace el mismo acompañamiento y también se visitan algunas clases con oferta activa. -Se realizo visita a los dos escenarios asignados: undaferrer y la playita y se hizo el debido seguimiento al diagnóstico entregado para tener claridad en que condiciones avanzan los escenarios. -Se realizo el seguimiento por vía WhatsApp de programación eventos, apoyos del presente mes, solicitudes, recomendaciones y ejecución de todas las actividades articuladas con actividad física. Se realizo el seguimiento en las veredas habilitadas con clases musicalizadas (el 60, la acuarela, el jomaber , la planta, la miel, el cano, la calle, la miel, andalucia, el cano entre otras que se activaron en el presente mes.	
4. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de los formadores de Actividad Física y recreación.	Se recibieron todos los informes para el apoyo a la supervisión de los contratos, se hizo de manera adecuada las correcciones y se entregó a la subgerencia financiera los informes solicitados de manera oportuna.	

5. Apoyar a la Subgerencia Administrativa y Financiera con la verificación y control del recaudo por concepto de actividad física y recreación (Gimnasio,Piscina, Fisioterapia, etc)	Este mes no se hizo seguimiento al control y recaudo financiero.	No aplica.
6. Capacitar al equipo de formadores en las temáticas que sean requeridas y programadas en los diferentes ciclos de capacitación de la entidad relacionados con el deporte y a la actividad física.	Se capacito al equipo de formadores en cuanto a las actividades a desarrollar en el marco de los 30 años del indec y demás actividades afines. Se hizo una retroalimentación general de las propuestas de cada uno de los monitores . Asistí de manera oportuna a las reuniones programadas como comité de primera infancia , capacitaciones virtuales de indeportes, charla de riesgo cardiovascular en el cam , entre otras.	
7. Apoyar los diferentes procesos, informes, PQRS y acciones de mejora derivadas de los procesos de control interno o diferentes entes de control, definidas por o para la entidad con miras a su buen desarrollo y transparencia.	Se Apoyaron todos los procesos establecidos por la directriz de fomento deportivo y se asistió a todas las reuniones y eventos para apoyar cada línea estratégica con mirar a su buen desarrollo y transparencia. Se hizo seguimiento al proceso del Cps. Se asistió a todas las reuniones programadas por Gerencia.	
8. Velar por el adecuado uso y destinación de los insumos deportivos del INDEC.	Se realizo el debido seguimiento a los escenarios, insumos y dotación utilizada desde el área de actividad física. Se realizo el debido seguimiento a las maquinarias ubicadas en el cps y a las correcciones preventivas que se han presentado.	

9. Apoyar, asesorar y asistir a las reuniones de los grupos de trabajo donde se manejen temas relacionados con el objeto del presente contrato, tanto en la entidad como en otras entidades, secretarias o entes territoriales.	Se asistió de manera puntual a todas las reuniones establecidas por fomento deportivo y la Gerencia los días lunes a las 2:00 pm cada semana, Se asistió a 2 reuniones de comité primario programadas por gerencia. Se asistió a las reuniones primarias y reuniones de seguimiento y control.	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC –, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Se ejecutaron todas las actividades propias del objeto contractual como: Acompañamiento y dirección de las líneas de actividad física, y fisioterapia. Asistí a todos los eventos importantes y especiales como: caminata con inder medellin, dia de solsticio, rumba aerobica para todo el ciclo vital, caminata al alto de la cruz, charlas activas ect.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

01 de Junio de 2025 al 30 de Junio de 2025

VALOR A COBRAR: Tres millones quinientos cincuenta mil pesos M/L ($3.550.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Mayo	78259101	$ 178.000	$ 227.800	$ 34.700	$ 440.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de Junio de 2025

María Camila Ch

NOMBRE: MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ
C.C 1026154011
Dirección CALLE 140 SUR NUMERO 47-09
Celular 3214555116
Correo Electrónico: MARIA.CHAVARRIAGAVE@AMIGO.EDU.CO